

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC COMERCIAL NOCERA Y CIA LTDA Rut 082120700-2
La Cantidad de \$ 11,450 ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL TALLER DE TEATRO DE LA
ESCUELA DE CERRO SOMBRERO, ACTIVIDAD INSERTA EN LA INICIATIVA 'PROGRAMA
DE TALLERES DE PARTICIPACION COMUNAL' DEL PMG DE EDUCACION 2010, SEGUN
FACTURA N° 83703.-
Fecha de Pago 09/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	83703	09/11/2010	11,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :377

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		11,450
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	11,450	
Totales		11,450	11,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	11,450	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		11,450
Totales		11,450	11,450

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MCRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
UNIDAD DE CONTROL
MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS
CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero